

CASA MATRIZ

CALLE 28 ESQ. ALVAREZ PLATA NRO. 715

ZONA/BARRIO COTA COTA

TELÉFONO 2916960

NIT : 1020421020

FACTURA Nº : 27103

AUTORIZACIÓN Nº: 466401600056239

ORIGINAL

Actividades Deportivas y otras actividades de esparcimiento

FACTURA

Actividades Deportivas y otras actividades de esparcimiento

Lugar y fecha: La Paz, 27 de mayo de 2017

Señor(es): Carlos Mijael Tola Apaza NIT / CI: 8433999

CÓDIGO	DETALLE	SUBTOTAL
001	ENTRADA SECTOR - GENERAL BOLIVAR (BOL) VS TOLIMA (COL) 01/06/2017 "Estadio Hernando Siles" La Paz,	60.00
	TOTAL A PAGAR	60.00

SESENTA BULIVIANUS

CÓDIGO DE CONTROL: 20-FF-E5-A7-8C Fecha Límite de Em

Fecha Límite de Emisión: 05/06/2017

"ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO DE ÉSTA SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO A LEY"

Ley Nº 453: Tienes derecho a un trato equitativo sin discriminación en la oferta de servicios.

353956245

ESTA ES SU ENTRADA

PUERTA: G

DATOS DEL COMPRADOR:
CARLOS MIJAEL TOLA APAZA
CI: ***3999



INSTRUCCIONES: Usted debe presentar el siguiente código QR de control en la puerta de ingreso de su sector respectivo para poder ingresar el mismo. Puede imprimir y presentar este mismo documento o presentarlo mediante un dispositivo móvil. Después de ser validada la entrada de su entrada, NO PODRÁ ser utilizado nuevamente quedando invalidado su uso. En este mismo sentido, el intentar volver a utilizarlo, copiar o realizar cualquier tipo de adulteración de este, dará lugar a la denuncia correspondiente. Mantenga esta entrada en un lugar seguro ya que cualquiera que tenga acceso a ella la podrá utilizar.



CASA MATRIZ

CALLE 28 ESQ. ALVAREZ PLATA NRO. 715

ZONA/BARRIO COTA COTA

TELÉFONO 2916960

NIT : 1020421020

FACTURA Nº : 27104

AUTORIZACIÓN Nº: 466401600056239

ORIGINAL

Actividades Deportivas y otras actividades de esparcimiento

FACTURA

Actividades Deportivas y otras actividades de esparcimiento

Lugar y fecha: La Paz, 27 de mayo de 2017

Señor(es): Carlos Mijael Tola Apaza NIT / CI: 8433999

CÓDIGO	DETALLE		SUBTOTAL
001	ENTRADA SECTOR - GENERAL BOLIVAR (BOL) VS TOLIMA (COL) 01/06/2017 "Estadio Hernando Siles" La Paz,		60.00
		TOTAL A PAGAR	60.00

CÓDIGO DE CONTROL: DB-C4-20-9B-AA

Fecha Límite de Emisión: 05/06/2017

"ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO DE ÉSTA SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO A LEY"

Ley Nº 453: Tienes derecho a un trato equitativo sin discriminación en la oferta de servicios.

353956245

ESTA ES SU ENTRADA

PUERTA: G

DATOS DEL COMPRADOR:
CARLOS MIJAEL TOLA APAZA
CI: ***3999



INSTRUCCIONES: Usted debe presentar el siguiente código QR de control en la puerta de ingreso de su sector respectivo para poder ingresar el mismo. Puede imprimir y presentar este mismo documento o presentarlo mediante un dispositivo móvil. Después de ser validada la entrada de su entrada, NO PODRÁ ser utilizado nuevamente quedando invalidado su uso. En este mismo sentido, el intentar volver a utilizarlo, copiar o realizar cualquier tipo de adulteración de este, dará lugar a la denuncia correspondiente. Mantenga esta entrada en un lugar seguro ya que cualquiera que tenga acceso a ella la podrá utilizar.



CALLE 28 ESQ. ALVAREZ PLATA NRO. 715 ZONA/BARRIO COTA COTA TELÉFONO 2916960

NIT : 1020421020

FACTURA Nº : 27105

AUTORIZACIÓN Nº: 466401600056239

ORIGINAL

Actividades Deportivas y otras actividades de esparcimiento

FACTURA

Actividades Deportivas y otras actividades de esparcimiento

Lugar y fecha: La Paz, 27 de mayo de 2017

NIT / CI: 8433999 **Señor(es):** Carlos Mijael Tola Apaza

CÓDIGO	DETALLE	SUBTOTAL
001	ENTRADA SECTOR - GENERAL BOLIVAR (BOL) VS TOLIMA (COL) 01/06/2017 "Estadio Hernando Siles" La Paz,	60.00
	TOTAL A PAGAR	60.00
Son: SESENTA BOLIVIA	ANOS	

CÓDIGO DE CONTROL: 60-F1-C2-E0-AF

Fecha Límite de Emisión: 05/06/2017

"ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO DE ÉSTA SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO A LEY"

Ley N° 453: Tienes derecho a un trato equitativo sin discriminación en la oferta de servicios.

353956245

ESTA ES SU ENTRADA

PUERTA: G

DATOS DEL COMPRADOR: CARLOS MIJAEL TOLA APAZA CI: ***3999



INSTRUCCIONES: Usted debe presentar el siguiente código QR de control en la puerta de ingreso de su sector respectivo para poder ingresar el mismo. Puede imprimir y presentar este mismo documento o presentarlo mediante un dispositivo móvil. Después de ser validada la entrada de su entrada, NO PODRÁ ser utilizado nuevamente quedando invalidado su uso. En este mismo sentido, el intentar volver a utilizarlo, copiar o realizar cualquier tipo de adulteración de este, dará lugar a la denuncia correspondiente. Mantenga esta entrada en un lugar seguro ya que cualquiera que tenga acceso a ella la podrá utilizar.